



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00158571 / IDM 111102  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018

Señora  
**MATILDE CHAPARRO**

OFI18-00158571 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00127356 Solicita ayuda para adquirir lote

Respetada Señora Matilde:

En consideración a su oficio de la referencia dirigido a la Presidencia de la República en días pasados, debo comunicarle que si las entidades competentes para resolver su situación se han pronunciado de manera especial sobre el particular, a la Presidencia de la República no le es posible intervenir nuevamente en asuntos como el planteado en su comunicación, teniendo en cuenta la autonomía de las Ramas del poder Público según el Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

**ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ**  
Coordinador Grupo de Atención a la  
Ciudadanía

Elaboró: Rojas G.